YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **DÉCIMA OCTAVA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DIEZ DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **DIECIOCHO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien hace del conocimiento del mismo la ausencia accidental del Presidente de este Tribunal, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, con motivo de una comisión oficial, autorizada por el Pleno de este Cuerpo Colegiado en la vigésima segunda sesión ordinaria celebrada el día seis del actual, en la cual designó al Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia para presidir esta sesión. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II del Reglamento de la materia, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, procediendo éste a declararla legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y

Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y como asesor técnico el Licenciado en Computación y Sistemas Víctor Manuel Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes del Poder Judicial del Estado; por las empresas licitantes el ciudadano Jorge Carlos Pacheco Rodríguez por LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V., quien presenta carta poder expedida a su favor por el ciudadano Jorge Carlos Pacheco Rodríguez, representante legal de la persona moral referida, y para efectos de identificación presenta su credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [redacted], la cual en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**); el ciudadano Carlos Omar Martín Castillo por la empresa DECOME, S.A. DE C.V., quien presenta carta poder expedida a su favor por el representante legal de la persona moral en mención, Ingeniero Jorge Antonio Martín Castillo, y se identifica con el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [redacted], para el sólo efecto de ser vista, documentación que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), y el ciudadano José Juan Gómez Mena por la empresa ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V., quien para acreditar su personalidad presenta copia certificada de la escritura pública número cuarenta y dos, pasada ante la fe del Licenciado en Derecho José Alejandro Rodríguez Bolio, Notario Público Número Diez del Estado de Yucatán, relativa al Poder Especial otorgado a su favor por la persona moral referida, y para acreditar su personalidad presenta su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [redacted], documentación que presenta para el sólo efecto de ser vista, y que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). ----------

De igual forma se hace constar la inasistencia del representante de la empresa PS DIGIT, S. DE C.V., no obstante que se inscribió para participar en esta licitación, ni presentó propuesta alguna. ----------

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ 11/2018**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura tecnológica consistente en impresoras, computadoras personales, sistemas de expansión para almacenamiento SCV3020, scaner, proyector, computadora portátil y UPS de 40 kva, el cual se encuentra descrito y detallado en las partidas **"A", "B", "C", "D", "E", "F" y "G"** de las Bases de la presente licitación, con recursos financieros incluidos en el presupuesto en ejercicio.----------

El Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Primeramente explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, los participantes al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados. ----------

A petición del Magistrado Presidente, el titular de la Unidad de Administración, procedió a revisar la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición del Magistrado que preside el Comité, el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación administrativa y legal y las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes, para su revisión cuantitativa y se procedió a la firma del documento técnico número 12 por parte del Presidente de este Comité. Acto continuo se informó que fueron aceptadas provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen, las proposiciones de las empresas que a continuación se relacionan: ----------

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "A"

(OCHENTA Y CINCO COMPUTADORAS)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "B"

(QUINCE IMPRESORAS)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "C"

(SISTEMA DE EXPANSIÓN PARA ALMACENAMIENTO SCV3020)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "D"

(DIEZ ESCÁNERS)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
DECOME, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "E"

(DOS PROYECTORES)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
DECOME, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "F"

(DOS COMPUTADORAS PORTÁTILES)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PARTIDA "G"

(UN EQUIPO UPS)

LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
ARO SISTEMAS, S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

A continuación el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y se procedió a dar lectura al importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: ----------

PARTIDA "A"

(OCHENTA Y CINCO COMPUTADORAS)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$1'139,602.65**	**$1'321,939.07**

PARTIDA "B"

(QUINCE IMPRESORAS)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$309,186.90**	**$358,656.80**

PARTIDA "C"

(SISTEMA DE EXPANSIÓN PARA ALMACENAMIENTO SCV3020)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$2'797,924.40**	**$3'245,592.30**

PARTIDA "D"

(DIEZ ESCÁNERS)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$208,996.90**	**$242,436.40**
DECOME, S.A. DE C.V.	**$254,804.70**	**$295,573.45**

PARTIDA "E"

(DOS PROYECTORES)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$65,219.14**	**$75,654.20**
DECOME, S.A. DE C.V.	**$77,998.00**	**$90,477.68**

PARTIDA "F"

(DOS COMPUTADORAS PORTÁTILES)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$49,091.14**	**$56,945.72**

PARTIDA "G"

(UN EQUIPO UPS)

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**$570,838.79**	**$662,172.99**
ARO SISTEMAS, S.A. DE C.V.	**$673,404.00**	**$781,148.64**

Acto seguido se procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica por parte del Magistrado Presidente de este Comité. Asimismo, se expidió a los licitantes cuya propuesta

económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta.----------

Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra a los Jefes de las diversas áreas administrativas de este Tribunal, a los Magistrados integrantes de este Comité, y a los participantes, a fin de que si era su deseo, realizaran las manifestaciones que consideraran pertinentes, siendo que ninguno de los antes mencionados hizo manifestación alguna. ----------

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, a las trece horas con quince minutos**. ----------

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con cuarenta minutos** del día **diez de diciembre del año dos mil dieciocho**, por las personas que participaron en este acto.----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR AUSENCIA ACCIDENTAL DEL TITULAR.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA.	

YUCATAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

CARGO	NOMBRE	FIRMA
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y REDES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. (ASESOR TÉCNICO)	LICENCIADO EN COMPUTACIÓN Y SISTEMAS VÍCTOR MANUEL DZUL DE LA PEÑA.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	C. JORGE CARLOS PACHECO RODRÍGUEZ	
DECOME, S.A. DE C.V	C. CARLOS OMAR MARTÍN CASTILLO.	
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. C.V.	C. JOSÉ JUAN GÓMEZ MENA.	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.----------

Esta foja pertenece al Acta levantada con motivo de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, celebrada el día diez de diciembre de dos mil dieciocho. ---------